

Guayaquil, 19 de marzo de 2012

Señores
Accionistas de Empresa Cazelamari C.A.
Presentes



De mis consideraciones:

A continuación, me permito presentarles el informe de la gestión administrativa, relacionada a las actividades desarrolladas durante el año 2011.

Las operaciones pesqueras, que se realizaron en este año, nos proporcionó una utilidad bruta de \$ 6.259,89 y una renta neta para accionistas de \$3.639,50.

Los ingresos por ventas fueron de \$ 175.780,74..

Los egresos de la actividad fueron de \$ 170.121,64 y se resumen de la siguiente manera y su fracción con respecto al gasto total:

Descripción	Valor	Porcentaje
1. Gastos de viaje (sueldo, lubricantes y suministros para motor, diesel y otros materiales)	\$ 82.716,46 /	48,62 %
2. Gastos de mantenimiento (carpintería naval de casco, motor principal, implementos y redes de pesca, equipos de frío y winche)	\$ 34.789,21 ✓	20,45 %
3. Otros gastos (leyes sociales, depreciación, seguro y transporte)	\$ 26.459,44 /	15,56 %
a. Total gastos operativos (1 + 2 + 3)	\$ 143.965,11 /	84,62 %
b. Total gastos administrativos (sueldos, tasas, bancos, vehículo)	\$ 13.943,07	8,19 %
c. Total gastos generales (servicios básicos, certificaciones, matrículas, iva)	\$ 12.213,46 /	7,17 %



El período autorizado para faenas de pesca fueron de diez meses, que se repartieron en enero y desde abril a diciembre, existiendo una pequeña diferencia en el inicio de la veda con respecto al año anterior, debido básicamente a anomalías frías que se tuvieron a comienzo del año pasado. Esto a consideración de la autoridad, permitiría que el recurso camarón tuviera un mejor ambiente para su desove y crecimiento.

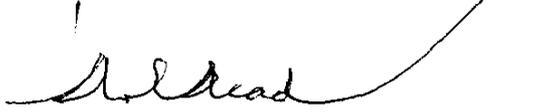
Los dos meses de veda, fueron aprovechados para revisiones en general y requerimientos de carpintería naval en la popa de la embarcación, tanto estribor y babor, de tal manera que permita una mayor estanqueidad y fiabilidad en el casco, con las ventajas de una navegación más segura. De la misma manera se dio mantenimiento al motor principal y equipamiento menor; adjunto el informe de operaciones del año 2011 del Ing. Andrés von Buchwald.

La operatividad que tuvimos el año 2011 fue disminuida a sólo 207 días, debido a que se presentó una seria avería en un módulo electrónico del motor, sin la disponibilidad inmediata del repuesto por parte del representante local, lo cual nos generó lucro cesante por inactividad de más de treinta días, tiempo valioso que hubiera permitido tener un mayor ingreso económico. Una vez que el equipo fuera reemplazado, las operaciones continuaron sin mayores contratiempos.

Termino el presente informe, dándoles a conocer que en los primeros meses del presente año, se ha decretado por parte de la autoridad de pesca, el término de la actividad de arrastre, lo cual afecta directamente a la operación de esta compañía. Solamente se ha otorgado permiso de pesca hasta septiembre del presente año,

fecha en la cual estamos obligados a detener la embarcación y por lo tanto nuestra actividad principal. Al momento, el panorama se presenta muy incierto con reuniones entre armadores y autoridades que esperan plantear opciones viables y rentables en otras actividades pesqueras o turísticas, además de indemnizaciones a los armadores que opten por ninguna de las anteriores. Esperamos tomar, en caso de presentarse, la mejor alternativa que nos permita continuar con operaciones pesqueras de riesgo moderado y sustentable en el tiempo enfocado principalmente a la extracción de recursos para el consumo humano.

Atentamente,



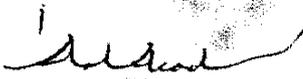
Carlos Cacao Zelaya

Gerente



REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
SUPERINTENDENCIA DE COMERCIO

IDENTIFICACION EXT. 000407292-3
CARLOS CALIXTO CACAO ZELAYA
SAN SALVADOR EL SALVADOR
14 OCTUBRE 1936
-- -- 230-692 H
GUAYAQUIL 1908 N. 602.



SALVADOREÑA V 2443 - 1 2242
CASAJÓ CON: CELIA MLENUEZ BURGOS
SUPERIOR ARMADOR
CARLOS CACAO
MANUELA ZELAYA
GUAYAQUIL, 12 AGOSTO 2006
12 AGOSTO 2016 (rrj)

REN 0537379



SUPERINTENDENCIA DE COMERCIO
REGISTRO DE SOCIEDADES
24 ABR 2012
Adriana Carreño
GUAYAQUIL